

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 22 Febrero de 1886.

Año XIV. Núm. 3.926.

Los esclavos de la nacion

Son los agricultores; ellos los productores de la riqueza nacional, son los desheredados de los poderes públicos; ellos, alma y vida de las sociedades, son los preteridos y los despreciados. En este país se considera al que inventa un cañon que mata, y se desdeña al que descubre un medio de fomentar la producción, que vivifica.

Si hasta en las grandes poblaciones los labradores son los últimos en la consideración social; en las aldeas ser labrador, equivale á ser juguete de la burocracia, desde el gobernador que impone sus órdenes, hasta el escribiente que demora el cumplimiento de su deber, si el que lo suplica no viene adornado con las ridículas preseas de la indumentaria moderna, y en sus manos encallecidas no se percibe el olor de aromático perfume. Ser labrador, significa malvender, las cosechas que recogió con innumerables afanes, y que produjo con inmensos gastos, para pagar al Estado un tributo oneroso, que vá á consumirse en los grandes centros, sin que nunca llegue á invertirse en obras de utilidad general; contribuir á los gastos de la provincia con importante suma, cuya inversión nunca se traduce en beneficio del contribuyente.

Ser labrador, es ser el eterno pária de esta sociedad egoísta y utilitaria, cuyo único ideal es la molición y el «comfort».

Un labrador no es persona culta; no entiende más que de barbechos y de arados; es un vago de real orden que quiere que todo venga del cielo, sin poner nada de su parte; si produce poco, él se tiene la culpa por no adoptar las máquinas que en los Estados-Unidos dan tan buenos resultados; si produce mucho, lo que sucede muy pocas veces, son unos llorones que no se contentan con nada y todo les parece poco. La fortuna del labrador, es objeto de la investigación de todos; es una indiscreción preguntar á un comerciante cuanto ganó en el último balance; pero á un labrador puede preguntársele cuántas fanegas ha cogido y cuántas ha sembrado, y menos mal si estos frecuentes interrogatorios no se desenlazan en diatribas contra los agricultores, por esos filósofos de café, que dudan si el trigo es cereal ó leguminosa.

La población rural dá la mayoría de sus hombres para defender á los habitantes de las grandes poblaciones; entrega su dinero para la vida de los grandes centros. El Estado les exige todo y no les dá nada. Así que la aldea muere porque se hace en ella imposible la vida. Cuadro espantoso es el de un pueblo pequeño. Las calles convertidas en lodazales; la enseñanza tan desatendida, que en la mayoría de los pueblos más valía que no la hubiera, porque la insignificancia de los recursos hacen poco menos que nula función tan importante; la higiene desconocida, la beneficencia encomendada á los recursos de los particulares, tan escasos como sus haciendas; la sanidad deficiente y mal dotada, la seguridad personal encomendada á una pareja de la guardia civil que ha de vigilar tres ó cuatro pueblos esparcidos en un dilatado territorio; los habitantes flacos y

macilentos llevan impreso en sus rostros el sello de privación continuada; las únicas caras rozagantes que se ven son las del recaudador de contribuciones, comisionados de apremio é investigador del timbre, que con una perseverancia legendaria acuden como buitres hambriencos á devorar los escasos recursos de los pobres labradores. La acción axfisante y monopolizadora del Estado en íntimo consorcio con la usura despiadada legítima consecuencia de la penuria y de la miseria, son los obstáculos permanentes al desarrollo y fomento de la riqueza agrícola, vida y nervio del comercio y de la industria, y la más sólida base de la prosperidad nacional.

Cuestión de vital importancia para los estadistas ha de ser el problema agrario. Un sentimiento, que no por ser oculto, es menos intenso, late en las inteligencias de los que por su desgracia han de cultivar la tierra y apesar de la sobriedad y del sufrimiento característico de los castellanos se oyen frases, que salidas de lo profundo del alma, demuestran el abatimiento de que están poseídos, y del abatimiento á la desesperación no media más que la contracción nerviosa del cansancio. Aunque la situación es grave, tiene remedio, si como esperamos fundamentalmente, dados los antecedentes de los hombres del partido liberal, acuden con disposiciones justas y meditadas á la resolución del problema más importante que hoy se agita y de cuyo buen éxito depende el desarrollo de las verdaderas fuerzas contributivas.

La higiene de los fumadores

Yo no os diré ciertamente que no fumeis. Sería un gran disparate digno de aquellos utopistas que quieren que el hombre sea un ser perfecto, un ángel.

Os diré, si, «fumad», pero fumad según las reglas de la higiene, que tiene por ley suprema la conservación de nuestra salud.

La higiene ha establecido que fumar un cigarro después de comer es conveniente por que facilita la digestión. Ahora bien, debiendo fumar, hacedlo después del almuerzo ó después de la comida, y no en ayunas, por cuanto en este último caso el organismo se encuentra más débil y puede sufrir algún daño por la acción tóxica de la nicotina.

Fumando un cigarro, no se debe quemarlo hasta cerca de los labios, porque el humo llega demasiado caliente á la boca y muy cargado de nicotina. La punta no tiene nada delicada, y os recomiendo no tenerla mucho tiempo entre los labios.

La higiene recomienda fumar en boquilla y especialmente en pipas largas, pues estos instrumentos tienen la propiedad de enfriar el humo y de hacer depositar en su interior un jugo negro que contiene una regular cantidad de nicotina. Este jugo es suficientemente venenoso; con él, Redi mató en cinco minutos una serpiente, Brodie un gato, y Fontana una paloma.

Del resultado de estos experimentos se ha sacado el precepto higiénico de limpiar á menudo y con cuidado el tubo de las boquillas y de las pipas.

Mientras se practica esta operación no

se debe aspirar con fuerza, porque se puede absorber algún fragmento de jugo condensado y sufrir un envenenamiento en toda forma.

Se ha hecho cuestión de si convendría tragar ó arrojar la saliva. Yo creo que ambas cosas son dañosas para la salud, por lo tanto todo se reduce á determinar cual es el mal menor.

Bajo este punto de vista, yo creo que conviene más escupir, por cuanto estando la saliva impregnada de nicotina, irrita la cámara posterior de la boca y el estómago, interrumpe la digestión, y es absorbida, puede producir cualquiera de los inconvenientes enumerados precedentemente.

Por lo demás, es menester agregar que la pérdida no es tan grande al arrojar la saliva, pues esta no tiene la composición de saliva normal sino está formada en gran parte por una sustancia serosa, segregada no tanto por las glándulas salivales, cuanto por la mucosa de la boca.

Un método de fumar muy perjudicial para la salud es el de tragar el humo para arrojarlo por la nariz. El humo poniéndose en contacto con toda la mucosa de la nariz y de la cama posterior de la boca, produce una gran irritación de la mucosa misma y una mayor absorción de nicotina.

En los países donde los fumadores de cigarrillos tienen la costumbre de tragar el humo, es frecuente la laringitis crónica.

Otro de los inconvenientes, y no de los más leves; puede resultar de la mala costumbre que se tiene de fumar muchas personas en un local estrecho y poco ventilado.

El aire atmosférico, estando cargado de humo y de gases, ejerce una perniciosa influencia sobre el organismo, produce no solamente una sensación de malestar y de calor en la cara, sino también algunas veces un molesto dolor de cabeza.

En este caso conviene de cuando en cuando renovar el aire abriendo una ventana ó una puerta de una habitación.

¿Locura ó remordimiento?

John Shadwell, un hombre de respetable apariencia, era acusado hace poco de un abuso de confianza de poca importancia en el tribunal de simple policía correccional.

Al comparecer hizo la siguiente confesión:

«No me llamo Shadwell, sino Enrique de Nobielle, y no soy tampoco inglés, sino francés, hijo de un médico que ejercía su profesión en París.

Hace algunos años cortejaba á una muchacha y descubrí que tenía un rival llamado Grevé.

Me embarqué en calidad de segundo en un buque que iba á la costa de Africa. En el mismo iba Grevé, y al llegar á Bonny, saltamos á tierra y pegué un tiro en la cabeza á mi rival y arrojé su cadáver al mar.

En aquella época moría el capitán de

fiebre amarilla y mandé el buque como capitán interinamente de regreso á Inglaterra. Aquí declaré que el capitán y Grevé ambos habían muerto de la fiebre amarilla.

Después de una corta estancia en Inglaterra, volví á París y me reuní con mi novia, ya sin estorbos de Grevé. Una noche, después de haber comido juntos en el hotel Goole, le propuse un paseito, que ella aceptó.

Cuando llegamos al campo, le reproché su traición y le maté y enterré su cadáver con un azadon que cogí de un jardín.»

¿Habrá algo de verdad en esta rara confesión?

Ha empezado á instruir diligencia, y la policía se encargará de averiguarlo.

La venganza de un marido

El Jurado de Orleans ha fallado recientemente un proceso seguido contra Gabriel Dard, contramaestre de una fábrica de Chateanrenard, de la que era patron Mr. Méry, al que dió muerte.

Dard cuenta treinta años: á fuerza de de trabajos y ahorros había logrado una posición desahogada como obrero.

Hace año y medio que estaba casado con una jóven de La Charité, y muy pronto esperaba el fruto de sus amores.

El 13 de Noviembre último, Dard tuvo una disputa con varios de sus compañeros en la fábrica, y uno de ellos acalorado en la reyerta, le dirigió ofensas que revelaban su deshonra.

Dard dudó un momento, salió precipitadamente del taller y fué á su casa en busca de su esposa.

La desdichada se limitó á negar balbuciente y temblorosa; pero insistiendo el marido en sus preguntas, declaró al fin su delito; mantenía relaciones con Mr. Méry, y llegó á declarar á su esposo que indudablemente no era padre del sér que llevaba en sus entrañas. Arrodillada pidió perdón y se comprometió á quitarse la vida tan pronto como Dard se lo ordenase.

Este asió á su esposa por un brazo y la llevó con su familia, encargándola de su cuidado.

Aquel día Dard lo pasó encerrado en su casa, llorando como un niño.

A la mañana siguiente fué á la fábrica, buscó en seguida á Mr. Méry y le suplicó que subiese á sus habitaciones, pues tenía que hablarle reservadamente.

Subieron los dos en seguida.

Dard interrogó al patrono; pero ése renegó cuanto se le imputaba.

El marido ofendido declara ante el Juzgado que ciego de cólera en aquel momento cogió el revólver.

Mr. Méry—dice—emprendió la fuga y se dirigió precipitadamente á los talleres; pero yo le perseguía disparando contra él á boca de jarro. Le hice dos... tres... cuatro disparos. Al fin cayó mortalmente herido. Un gran sentimiento de piedad se apoderó de mí entonces. El desdichado—exclamé—tiene cinco hijos. ¡Quiera Dios que no muera!

Pero Méry espiró á las pocas horas.

El Jurado, convencido por las declaraciones de Dard y el luminoso informe de su defensor Mr. Demange, ha declarado

exento de toda responsabilidad criminal al acusado.

Una carta de Musset

Entre varios autógrafos recientemente descubiertos en París se encuentra una carta de Alfredo de Musset dirigida á un crítico:

Dice así dicho documento:

«Os busqué anoche en el teatro Francés y en el de la Opera esperando encontraros para deciros en público lo que pienso acerca de vuestro artículo del lunes último.

No habiéndoos encontrado, me veo en el caso de escribiros.

Es cosa corriente que el escritor está bajo el dominio de la crítica, y sé hasta donde llega el ridículo de la vanidad herida. Pero si como periodista teneis derecho á juzgarme, yo tengo el de manifestaros mi manera de pensar.

He consignado sinceramente en la «Revista de Ambos Mundos» mi opinion acerca de Mlle. Rachel. Ni siquiera os he nombrado, y me habeis dirigido una contestacion destemplada é inconveniente. Vuestro artículo es sumamente grosero.

Literariamente considerado sois un niño á quien deberia ponerse una chichonera, y personalmente un mal sujeto, á quien deberia prohibirse la entrada en el teatro Francés.

Esto es lo que os habria dicho ayer si os hubiese encontrado, y lo que os repetiré la primera vez que os vea.

Vengaos de esta carta, si gustais, por medio de injurias nuevas, cosa que espero resignado y que no me preocupa en lo mas mínimo.—Alfredo de Musset.»

La Moda

Algunos de mis lectores creerán que voy á hacer una apología de esta ley ineludible de nuestra buena sociedad que tantos gastos nos ocasiona, mas no, no es mi ánimo el establecer una campaña defensiva en absoluto á favor de esta contribucion voluntaria, como la lotería y otras muchas, sino el presentarla en su verdadera desnudez, para que se vean los muchos perjuicios que física y moralmente nos proporciona, cuando queremos llevarla á la exageracion más refinada.

Es la «Moda», yo no sé qué conjunto de caprichos impuestos por no sé qué ley y que obedece á una causa que tambien ignoro, pero que indudablemente debe existir pues que todos nos sujetamos á ella. En mi concepto, esto no es más que una obediencia pasiva á la voluntad de ciertas y determinadas entidades, que se imponen por su popularidad en el mundo elegante.

En efecto, tan luego circulaba nueva de una reforma en nuestro vestido, todos nos apresuramos á rendirle culto, lo mismo el grueso que el delgado, el alto que el bajo, estatura se entiende, igual el aristócrata que el plebeyo; no nos fijamos en que algun defecto físico nuestro, pueda hacerse más patente: el objeto es vestir como todos y á esto se reduce nuestra pretension. ¿Qué nos importa la estética? ¿Qué la salud? Veamos, ahora, como el Kaleidoscopio social vendrá á demostrar la veracidad de nuestros argumentos.

Imaginaos un hombre de cabeza bastante grande, que la Moda no puede achicar, pero que en sus inescrutables designios hace cubrir con un sombrero pequeño. ¿No presentará mayor deformidad en su figura sujetándose á este tributo? Pues

nuestro personaje irá más satisfecho, rindiendo párias á la «Moda» que á su constitucion. ¿Y qué me direis del obeso que por hacer desaparecer parte de su abdomen, pues la «Moda» así lo exige con sus trajes tan ceñidos, se prensa hasta el extremo de que la respiracion llega á faltarle, dificultándole el andar y hasta el sentarse? Dejemos, ahora, al sexo feo, porque el tiempo y espacio es corto y pasemos á esos seres privilegiados en que la Naturaleza ha depositado todos sus dones y gracias.

Es la mujer en su esencia un ser llamado á representar grandes papeles en todas las épocas, y la Historia así nos lo demuestra á cada paso. Abrase, sino, por sus páginas en que se encuentran estampados los hechos de una Isabel la Católica en España y de otras muchísimas, como Juana de Arco, Juana Hachette, Maria Pita y Agustino Zaragoza, estas dos últimas españolas, y no podrá ménos de concederse á este ser alguna importancia ante el mundo civilizado. Pues bien, cada uno de estos miembros de colectividad tan hermosa, representacion omnimoda de la belleza, es natural, que pretenda realzar sus encantos con los que pueda prestarle el Arte, en su numeroso conjunto de caprichos y primores. Mas como á este punto no llega solo su deseo, sino que, por lo regular, lo que se pretende es un realce extraordinario, en detrimento de la salud y por consiguiente, de esa misma hermosura que se pretende rodear de mayores atractivos, permítasenos por un momento censurarle.

Decidme amables lectoras, ¿cuando es más bella una pintura? Cuando es más natural, es decir, cuando el artista refleja en ella con más exactitud la naturaleza del objeto que representa. ¿Que diriais de un cuadro en que apareciese un hombre en el aire sin sujecion alguna, ni obedeciendo á conocido fin determinado, por más que los colores estuviesen perfectamente distribuidos y el conjunto fuese encantador? Me parece que le censuraríais sin compasion, pues las leyes de la gravedad habrian sido en él horriblemente mutiladas. Del mismo modo, nunca, con más razon, es ensalzada vuestra belleza, que cuando es más natural es decir, propia y no facilitada por el Arte. De esa pléyade de polvos que se espenden con distintos colores, para hermohear el cutis; pocos son los verdaderamente inofensivos. Entre esa innumerable cohorte de prensas humanas que con el nombre de corsés oprimen vuestros delicados cuerpos, contados son los que se adaptan perfectamente al objeto, sin interesar parte alguna del organismo humano; y á este tenor podríamos seguir citando muchos más detalles de que no exige la «Moda» pero que sí es causa de ellos indirectamente, cuyo conjunto propende á la destruccion de la gran familia femenina.

Finalmente, no se crea, por lo dicho, que nuestro objeto es atacar á la «Moda» bajo concepto alguno; lejos de nosotros esa idea: nuestro objeto solo se limita á criticar severamente la exageracion á que ella se lleva, pues dentro de sus más caprichosas exigencias, se puede vestir con mucha naturalidad y al mismo tiempo elegancia. Nosotros seríamos los primeros en censurar una apatía completa en el traje, pues no podríamos acostumbrar nuestra vista á contemplar un conjunto en vestidos, que por lo menos, no fuese aproximado; pero de esto á hacer un carnaval perpétuo de nuestra vida va mucha diferencia.

I. C. J.

Gaceta

Entretenido es ver los apuros de «Varios monárquicos» para salir del mal trance en que su indiscrecion les ha metido.

Ha pasado algun tiempo, y conforme se han ido desvaneciendo las esperanzas halagüeñas que abrigaban al pedir puesto en el abigarrado partido que defiende la candidatura del Sr. Prieto, comprenden cuán triste y desairado es el papel que representan.

Ellos, que se titulan monárquicos, unirse á los republicanos para apoyar una candidatura zorrillista! Ellos, que se habian de ofender si alguien tuviera el atrevimiento de poner en tela de juicio su amor á las Instituciones, coligarse con quienes tienen tanto empeño en destruir ó perturbar todo lo existente! Ellos, tan amigos de la paz, mantener tratos con hombres que militan á las órdenes de quien no desiste de aplicar sus reprobados manejos para trastornar el reposo público! Ellos, en fin, amantes de la Pátria, hacer la causa del Sr. Ruiz Zorrilla, cuyos delirios y violencias tanto han lastimado la prosperidad y riqueza de España!

No tienen salida los «Varios monárquicos», y por lo mismo, vanos é inútiles han de resultar siempre cuantos esfuerzos hagan para sustraerse á la accion de los férreos hilos de su encierro.

Y sin embargo de esto, continúan dando vueltas sin reposo.

Tan pronto apelan para justificar su actitud anti-monárquica al ya gastado recurso de ponderar las cualidades personales del candidato republicano-zorrillista, como se refocilan ante beneficios que Menorca debe á este señor. ¿Cómo si las dotes de ilustracion y carácter fueran lo esencial tratándose de un diputado á Cortes, y cómo si los otros señores que se han sucedido en la representacion de Menorca, no hubieran mostrado el mismo celo y actividad del Sr. Prieto!

Y lo más extraño es, que los «Varios monárquicos», para defender su actitud atacan á nuestro periódico, y á todas horas citan el nombre de nuestro Director. ¿Cómo si la inconsecuencia de uno y otro, dado caso que pudiera imputárseles, fuera bastante á justificar la probada de los remitentes!

EL BIEN PÚBLICO, al combatir la candidatura del Sr. Prieto, combate á un partido que es rémora de todo progreso, á un partido cuyas ideas de desórden habian de favorecer el desarrollo de graves males, y cuya política habia de ser desastrosa para las grandes ideas.

Para terminar. Los «Varios monárquicos» que hoy hacen la causa de los republicanos, ¿no recuerdan ya los atropellos que tuvo que sufrir el Sr. Prieto la vez que se presentó candidato á la Diputacion á Cortes? ¿No recuerdan que por aquel entonces, ni seguridad tenia el Sr. Prieto en su propio domicilio, llegando sus contrarios al extremo de romper los cristales de su casa? ¿Han olvidado, acaso, ésto y muchas otras cosas que no creemos del caso referir?

Pues el Director de EL BIEN PÚBLICO no lo ha olvidado; y porque lo tiene muy presente, no puede defender al Sr. Prieto, que ha pactado hoy alianza con los que ayer le perseguian.

¿No recuerdan todo eso, los «Varios monárquicos»?

El telégrafo nos ha trasmitido la infausta noticia del fallecimiento de

nuestro docto compatriota y eminente hombre público Excmo. Sr. D. José María de Martorell y de Fivaller, tercer Duque de Almenara Alta, ocurrida en Madrid, á las tres de ayer tarde despues de una corta pero aguda enfermedad.

Semejante noticia ha sido altamente sentida por los numerosos amigos y conocidos que el finado tenía en esta isla, cuya representacion habia llevado varias veces en el Parlamento, de una manera digna, como sabia él hacerlo.

Era natural de la ciudad de Ciudadela de Menorca, donde estaban antes establecidos sus señores padres, los Excmos. Sres. Marqueses de Albranca; y todavía muy jóven pasó á Madrid, en cuya Universidades cursó, con notable aprovechamiento, la carrera de las letras, mereciendo en todas las asignaturas de la abogacia las notas de sobresaliente.

Era de caracter afable protector de los hombres honrados, amigo de los pobres y de un trato ameno y sencillo, que le conquistaba las simpatías de todas las personas con quienes rozaba.

Además del título que llevaba, creado á últimos del siglo XVIII en Cataluña, y que heredó de D. Juan Antonio de Fivaller su abuelo, era Marqués de Monesterio en Aragon: fué agraciado por el Pontífice Pio IX con la venera de Gregorio el Magno; era Caballero del hábito de Calatrava y Gran Cruz de la Real y distinguida Orden española de Carlos III.

Actualmente era Diputado á Cortes por el distrito de Balaguer provincia de Lérida, en cuya jurisdiccion radica el Ducado de Almenara y es hermano de nuestro estimado amigo D. Ricardo de Martorell y de Fivaller, Marqués de Paredes actual representante de Menorca en el Congreso de los Diputados.

Con el corazón transido de dolor damos el más sentido pésame á sus ancianos señores padres y hermanos, deseándoles la resignacion necesaria para conllevar tan rudo golpe, y dirigimos fervorosamente nuestros preces al Altísimo, para que se digne acoger en su Santa Gloria el alma del ilustre repúblico, modelo de hijos y de tipo de amigos, el Excmo. Señor Duque de Almenara Alta. (R. I. P.)

El número del «Vigía Católico», de Ciudadela, correspondiente al sábado último salió orlado con motivo del fallecimiento del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de Mallorca, y en él, leemos lo siguiente:

OBISPADO DE MENORCA

Circular.—Hemos sido dolorosamente sorprendidos, á las 11 de la mañana del día de hoy, con la infausta nueva del fallecimiento, al parecer casi repentinamente de Nuestro venerable y muy amado Hermano el Exmo. é Ilmo. Sr. D. Mateo Jaime y Garau, dignísimo Obispo de Mallorca (q. s. g. h.). Diez y ocho años lo fué de esta diócesis de Menorca, dejando á sus sucesores, y singularmente á Nos, un gran cuadro de virtudes episcopales que imitar, y á los fieles los mas poderosos motivos de amor y gratitud: motivos no interrumpidos con la ausencia, puesto que en medio de las multiplicadas atenciones de la Sede de

Mallorca, para las que era imposible faltasen recursos á su corazon generoso y compasivo, era aquel corazon bastante grande para conservar íntegro el amor á su antigua grey, á la que Nos consta favorecia con continuas dádivas. Tenemos, pues, con la indeleble memoria de tan insigne Prelado, un deber de cariño fraternal por Nuestra parte, filial por la vuestra, amados diocesanos; y por lo tanto; á todos recomendados la oracion y el sufragio por el alma del que fué vuestro Obispo, que Dios misericordioso habrá recibido en su seno.

La Catedral celebrará una funcion de exequias el jueves próximo 23 del corriente. En las iglesias parroquiales y en los conventos de Religiosas, recomendamos la demostracion que á tenor de las respectivas circunstancias, inspire á cada cual el amor á la santa memoria del ilustre finado. ¡Reciba benigno el Cielo nuestras humildes preces, y avalórelas hasta que nos aseguren en él un santo protector más á estas católicas diócesis!

De nuestro palacio de Ciudadela á 19 de Febrero de 1886.

MANUFL, Obispo de Menorca.

A los RR. Curas Párrocos de este Obispado.

Esta noche debe tener lugar el entierro del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca. Esta mañana se ha verificado la procesion que ha sido lucida á pesar de la llovizna y de la crudeza del tiempo. La carrera hasta la Catedral estaba cubierta por un gentío inmenso. Han asistido, la Diputacion, Ayuntamiento, Gobernador, Capitan general con su Estado Mayor y muchas otras comisiones.

Siguiendo la voluntad del finado el entierro ha sido modesto.

La proximidad del carnaval se deja sentir ya en las sociedades recreativas, por la mayor animacion que en las mismas domina.

Nada diremos de la concurrencia, que fué extraordinaria, no tan sólo en las de esta ciudad, sino en las de los pueblos de la Isla; y aún cuando esta circunstancia no es ya indicio de la proximidad de aquel tiempo de bullicio, toda vez que los aludidos casinos han contado los llenos por las funciones celebradas en sus respectivos locales, sin embargo, entre aquella masa compacta de gente que se agita y aplaude, que llena los salones de teatro y se desborda por los pasillos y cafés y otras dependencia, domina una idea que ha surgido há poco: la de celebrar el carnaval.

De ahí, que se proyectan mascaradas, que los bailes ofrezcan mayores atractivos á sus aficionados, y que se comente alguna broma que tuvo el poder de escitar el interés de quienes fueron objeto de ella.

En una palabra; los casinos ofrecen ya aspecto carnavalesco.

No anduvimos desacertados al decir que el Sr. Campins tendria un buen beneficio; pues segun se nos ha dicho, se han encargado ya gran número de localidades para mañana, en que debe tener lugar aquél.

Los industriales zapateros de esta ciudad, agradecidos á dicho artista por la atencion de que fueron objeto al dedicarles la funcion, tratan de significar al Sr. Campins el aprecio con que le distinguen, y las demostracio-

nes de este aprecio serán espléndidas segun tenemos entendido

El próximo juéves tendrá lugar en el casino «El Consey» una funcion á beneficio de la Sociedad Filantrópica establecida en el mismo, poniéndose en escena la zarzuela *Los Madgias*.

Con motivo de los cuatrocientos ochenta y nueve hombres que corresponden á la zona de Palma, de esta isla, deberán redimir su suerte ó ingresar en las filas los siguientes:

Mahon	53
Ciudadela	25
Alayor	23
Mercadal	10
Villa-Cárlos	6
Ferrerías	4
Total	121

A sesenta y cuatro asciende el número de mozos que han depositado en casa de los señores Ládico Hermanos, las 1250 pesetas con que pueden redimirse en virtud de la concesion hecha al Sr. Felip de Lérica.

La Rda. Comunidad de Presbiteros de la Parroquia de Santa María de esta ciudad, celebrará el próximo jueves solemnes funerales en sufragio del alma del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Mallorca; los de Nuestra Señora del Cármen y San Francisco, los celebrarán respectivamente el viernes y sábado subsiguientes.

Esta mañana se ha celebrado en la Capilla del Hospital militar de esta plaza, una misa por el eterno descanso de un individuo del cuerpo de Ingenieros fallecido en aquel establecimiento, siendo despues conducido su cadáver al cementerio. E. P. D.

El Sr. Sastre que, como dijimos, cantó anteanoche en union del señor Gil, el duo de bajo y baritono de «I Puritani», fué muy aplaudido lo mismo que el último de los citados señores; estándoles los socios de «El Consey», altamente reconocidos.

Decididamente, el último domingo de carnaval saldrá una mascarada del casino Circo Industrial, con el objeto de pedir limosna para el Asilo de Huérfanas de esta ciudad.

En la mañana de hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de D. Miguel Sintes, hermano político de nuestro querido amigo don Fernando Grazzini, Intérprete del Lazareto sucio de este puerto. E. P. D.

Enviamos el pésame á toda su familia.

Entre las escojidas y variadas piezas que en la tarde de ayer tocó en el paseo de la Esplanada la música del Regimiento de Filipinas que guarnece esta plaza, tuvimos el gusto de oír la gran fantasia «La Corte de Granada» por Chapí y el melodioso y bonito wals «Una flor» por Perelló dedicada á la bella y simpática hija del bizarro Coronel de dicho cuerpo señorita D.ª María Alonso-Gasco y Torneo.

Debido á las lluvias las líneas telegráficas funcionan con mucha irregularidad

Mañana debe reunirse el Ayuntamiento de esta ciudad para proceder á la revision de los expedientes de exencion de los mozos correspondientes á los reemplazos de 1883-84 y 85.

A hora de itinerario ha salido para Alcudia y Barcelona el vapor «Puerto-Mahon».

El Doctor Alonso ha salido hoy para Paris.

Esta mañana ha salido para Alayor la compañía de zarzuela que debe dar esta noche la funcion anunciada

Con la correspondiente licencia ilimitada, han marchado hoy á sus casas varios individuos de artillería de la guarnicion de esta ciudad.

El tiempo no se cansa de ofrecernos, sin interrupcion casi, lluvias, vientos, y cuantos fenómenos son propios de un riguroso invierno.

Durante la pasada noche han caido algunas lluvias, habiéndose desencadenado tambien una tempestad de truenos y relámpagos.

Las lluvias han continuado durante la mañana, y á juzgar por el cáriz del tiempo, no llevan trazas de cesar por ahora.

Los labradores sin poder trabajar, se quejan ya á causa de la demora que forzosamente tienen que sufrir sus tareas, siendo no ménos sensibles los lamentos que producen, al ver agostados los campos por los vientos que con inusitada violencia han reinado este año.

Servicio postal norte-americano.—Segun datos recientemente publicados, los carteos de toda la Union repartieron á domicilio durante el año económico terminado el 30 de Junio último, 464.996,843 cartas y 104.742,598 tarjetas postales, procedentes del exterior ó de otros puntos de los Estados-Unidos, y 143.406,578 cartas locales, 78.226,576 tarjetas de igual procedencia; 3.187.865 cartas certificadas y paquetes ó periódicos sueltos 256.054,602. Recogieron en los diferentes buzones públicos 469.858,875 cartas, 140,660,704 tarjetas postales y 83.431,673 paquetes ó periódicos sueltos. El número total de piezas postales que pasaron manos de los carteros subió á 1.744.537,413, dando un promedio de 400.307 por cada cartero. El costo total del servicio, incluso gastos incidentales, fué de pesos fuertes, 3.985,952, y el franqueo pagado por los efectos postales del interior, fué de pesos fuertes 5.281.721.

Los pasajeros salidos hoy á bordo del vapor correo «Puerto Mahon» son los siguientes:

PARA BARCELONA
D. Antonio Truyol, Juana Martí, Mr. Abbott señora y criado, D. José Redondo, Tomás Pons, Dr. Alonso, Miguel Ferrer, Antonio Leon, Dos soldados.—Total 12.

PARA ALCUDIA
D.ª Margarita Olives, Juan Vidal, Miguel Pons, José Hernandez, Treinta y dos artilleros.—Total 36.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 20.—9:45 n.

La policia de esta Córte arrancó un pasquin que se habia fijado en la plaza de Oriente invitando á la clase de obreros para que mañana acudieran en el Prado.

Se ha botado felizmente al agua en el arsenal del Ferrol el crucero «Isabel II».

Madrid 21.—10:15 m.

«La Gaceta» publica el Real decreto llamando cincuenta mil hombres al servicio de las armas debiendo entregar la zona de Palma cuatrocientos ochenta y nueve y la de Inca cuatrocientos veinte y cinco.

El nuevo Virey de Irlanda ha sido recibido con mucha frialdad en Dublin.

Madrid 21.—10:25 m.

«La Gaceta» publica un parte facultativo dando cuenta de que la Infanta doña Eulalia se halla molestanda de una fluxion en la garganta, habiendo experimentado un recargo febril bastante intenso; con aquella afeccion coincide la presentacion de anginas parenquinosas.

Madrid 21.—2:30 t.

Centenares de personas de todas las clases de la sociedad, acuden á Palacio para suscribir las listas en demostracion de interés por la salud de doña Eulalia. Esta ha notado un ligero alivio.

Madrid 21.—6:15 t.

La Infanta doña Eulalia se halla algo mejor, habiéndose aplazado la boda.

No ha llegado á reunirse número suficiente de obreros para la proyectada manifestacion.

Madrid 21.—6:25 t.

El Gabinete portugués ha prestado juramento, quedando constituido de esta manera: el Sr. Castro se ha encargado de la Presidencia y del Interior; el Sr. Navarro, de Obras Públicas; el Sr. Barros del Ministerio de Estado; el Sr. Macedo, del de Marina; el Sr. Vizconde de San Fermain, del de la Guerra, y el Sr. Beirao, de Gracia y Justicia.

Madrid 22.—2 m.

La Infanta D.ª Cristina se halla gravemente enferma, habiendo recibido á las once de la noche los últimos Sacramentos á presencia de SS. MM. D.ª Isabel y D. Francisco, de los Duques de Montpensier, Infantes D.ª Isabel y D. Antonio y de los Jefes Superiores de Palacio. A las doce de la noche regresó á Palacio la familia Real.

La Infanta D.ª Eulalia se halla intranquila, habiendo sufrido un ataque nervioso; no se ha aumentado por esto su gravedad.

Madrid 22.—11 m.

LOTERIA

21182	Barcelona.	3379	Sevilla.
144	Carabachel.	10442	Riotinto
24117	Barcelona.	3692	170
15655	18894	10602	4757
18213	3439	10610	11761
17777	15415	16670	25762
22522	23439	5770	24291

Segun telegrama, el vapor-correo «Puerto-Mahon» ha llegado á Alcudia á las cuatro de esta tarde, quedando detenido por mal tiempo.

Imp. de M. Pampal.—Bastion 39.

Barcelona 20—6 t.

4 p. 00	ciento int.	58'250
4 p. 000	Exterior.	58'650
4 p. 000	amortizable.	76'000
B. H. de Cuba.		88'870
B. Hispano Colonial.		40'750
Credito Mercantil.		00'000
Banco de Cataluña.		15'750
F. C. de Barcelona á Fran-		
cia.		33'870
F. C. del N. de España.		86'250
Orensés.		11'500
F.-C. Tarrag., Barna. y		
Francia 3 p. 00		60'000
F.-C. de Medina á Oren-		
se y Vigo.		37'000
Id. Almansa.		53'620
Id. Norte.		69'750

Madrid 20

4 p. 00	perpétuo.	58'700
4 p. 000	amortizable.	76'030
B. Hipotecarios de Cuba.		89'150

Barcelona 21.—10 n.

4 p. 00	Interior.	58'370
4 p. 00	Exterior.	58'750

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Florencio confesor y Sta. Marta vg. y mr.
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Amargura en S. Francisco.

Santo de mañana.

La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y
sta. Margarita de Cortona.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 23 DE FEBRERO DE 1886

Jefe de día.—El Sr. Comandante del Re-
gimiento Infanteria de Filipinas D. Ma-
nuel Fuenmayor.

Parada, y Oficial de Vigilancia, Filipinas
hospital y provisiones Artilleria.

El Comandante Sargento Mayor, Fran-
cisco Sanchez.

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Ma-
rina de la Provincia de Menorca.

Hace saber: Que aprobados por la Jun-
ta especial el arancel y Reglamento que ha
de regir para el servicio de practicage de
este Puerto, quedan estos desde hoy plan-
teados con carácter provisional hasta que
recoga la superior aprobacion del Excmo.
Sr. Cap. General de Marina de Cartagena,
todo con arreglo á la base 15 de la R. O. 17
de Diciembre último.

Dándose la mayor publicidad para que
llegue á conocimiento de cuantas personas
pueda interesar, cuyo Reglamento y Tari-
fa se halla de manifiesto en esta Oficina de
mi cargo todos los dias no feriados desde
las nueve á las dos de la tarde.—Mahon
20 de Febrero de 1886.—Juan Cardona y
Netto.

Administracion de Loterías
de 1.ª clase núm. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de bil-
letes del sorteo que ha de celebrarse
en Madrid el dia 5 de Marzo.

Ha de constar de de 18 mil billetes
al precio de 100 pesetas uno, dividido
en décimos á 10 pesetas uno, distri-
buyéndose 4.314.000 pesetas en 898
premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de 25.000	25.000
15 de 5.000	75.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 para el premio segundo	7.000

893

1.314.000

Mahon 23 de Enero de 1886.—El
Administrador, P. Hernandez.

Casino El Consey

Se participa á los Sres. Socios, que el
jueves 25 del actual, tendrá lugar una fun-
cion extraordinaria á beneficio de la socie-
dad filantrópica que existe en dicho cas-
ino, poniéndose en escena la zarzuela LOS
MADGIARES, suplicando á los Sres. Só-
cios la mayor asistencia atendido su ob-
jeto, quedando reservadas sus localidades
á los Sres. abonados.—Mahon 22 Febrero
de 1886.—P. A. de la J. de G., Antonio
Rotger, Srio.

PERDIDA

Por las calles de esta ciudad se ha per-
dido esta mañana un reloj de plata. La
persona que lo presente en esta imprenta
recibirá una gratificacion.

Hormero

A los que padecen de los piés y á conse-
cuencia de callos, duricias, juanetes, piés
defectuosos, se construyen hormas especia-
les, á un precio módico, asegurando el éxi-
to en el alivio de dichas dolencias, pues el
constructor de ellas se ha dedicado por es-
pacio de muchos años á tal especialidad.

CALLE DEYA NUN. 32.

Pianinos

para alquilar. Dos idem nuevos, de la fá-
brica de Heinrich C. Stolle de Alemania,
para vender.

Calle del Castillo 54, darán razon.

MÁQUINA

de hacer clavos para zapateros

Hay una para vender. En la Calle de
Arraval núm. 69 darán razon.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida
á prima fija, domiciliada en Barcelona
Plaza del Duque de Medinaceli. núm. 8.

Capital social de 5.000.000

Esta sociedad se dedica á construir ca-
pitales para formacion de dotes; redencio-
nes de quintas y otros fines análogos; se-
guros de cantidades pagaderas al falleci-
miento del asegurado; constitucion de ren-
tas vitalicias inmediatas y diferidas, y
depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utili-
dad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero
al fallecimiento de una persona, conviene
especialmente al padre de familia que de-
be asegurar, aun despues de su muerte,
el bienestar de sus hijos: al hijo que con
le producio de su trabajo mantiene á sus
padres: al propietario que quiere evitar el
fraccionamiento de su herencia: al que ha-
biendo contraido una deuda, no quiere de-
berla á cargo de sus herederos: al que
quiere dejar un legado sin menos cabo del
matrimonio de su familia, etc.

Casi en la mayor parte de las combinacio-
nes los asegurados tienen participacion en
los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las
Pólizas sorteables, que entre otras vent-
as presentan la de poder cobrar anticipa-
damente el capital asegurado si la fortuna
le favorece en alguno de los sorteos.

Hay tambien el «Seguro Popular» com-
binacion de gran utilidad para los jorna-
leros, sirvientas y clases menos acomodadas

Para detalles y esplicaciones dirigirse al
representante en Menorca, D. Pascual J.
Hernandez.—MAHON.

LA PALMA

Confiteria de la Real Casa

24 Hannover 24

JAMON EN DULCE

Se encontrarán enteros y partidos to-
dos los domingos y dias festivos como
igualmente Pastelillos de Hojaldre relle-
nos de dicho Jamon en Dulce.

Naranjos para vender

Los hay en los huertos de Son Pons del
término de Alayor. Ingeritados á precios
convencionales y sin ingeritar á 1 peseta
65 céntimos ó sean á 10 sueldos cada uno,

CAISSE DE TRAVAILLEURS

L. DURLOT ET Cie.

PARIS. — RUE RICHELIEU, 41

SOCIEDAD AUSILIAR DEL AHORRO Y DEL CREDITO
SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de S. Foaneisco, 3-1°

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en
todas las plazas de Europa dando derecho además de intereses fi-
jos á primas de amortizacion de francos 200.000, 150.000, 100.000,
50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000, en m. metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisicion de
distintas OBLIGACIONES FRANCESAS garantizadas por
el Estado, los del CRÉDIT FONCIER, los de VILLE DE
PARIS, etc. no exigiendo asuscrito el pago inmediato del valor
de la Obligacion, sino concediéndole para ello, PLAZOS MEN-
SUALES de pequeñas cantidades (5 10 y 20 pesetas)

Luogo de haber pagado la primera mensualidad entra seguida-
mente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el
que se haya suscrito como si hubiera satisfecho la totalidad del
importe del mismo y al propio tiempo, disfruta de todos los SOR-
TEOS de los PREMIOS que se concedan á la AMORTIZA-
CION, que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en
metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS ESCEPCIONALES

1.ª CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fista-
lizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega
de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.ª SUCURSAL ESPAÑOLA sometida á las leyes del País.

3.ª ENTREGA DE LOS CUPONES al suscriptor á cada
vencimiento.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS en la única que remite
al suscriptor el LEGÍTIMO CUPON del título adquirido

Para mas informes y detalles al representante en Menorca D.
Francisco M. Pons, Cos de Gracia 38 Mahon.

PANTEONES

Para vender hay tres en el primer en-
sanche del Cementerio Católico. Informa-
rán calle de Adnover, 33.

HALLAZGO

En esta imprenta informarán de la per-
sona que ha encontrado unos rosarios.

TEATRO

COMPAÑÍA LÍRICO-ITALIANA

FUNCION PARA EL MARTES 23 FEBRERO DE 1886

5.ª de Abono

7.ª Serie

A BENEFICIO DEL BAJO

D. DOMINGO CAMPINS

QUIEN LO DEDICA Á TODOS LOS SEÑORES

MAESTROS Y OFICIALES ZAPATEROS DE MAHON

PROGRAMA

Se pondrá en escena la aplaudida ópera en tres actos del
maestro Ricci.

CRISPINO E LA COMARE

En el intermedio del segundo al tercer acto se cantarán
acompañadas al piano, las piezas siguientes:

1.ª Aria de bajo del segundo acto, cantada por el Sr. Sastre,
de la ópera del maestro Verdi

I VESPRI SICILIANI

2.ª Romanza cantada por el tenor Sr. Lluriá

QUANTO IO T' AMO

3.ª El beneficiado cantará la romanza de bajo de la ópera

SIMON BOCCANEGRA

A las 8 y media en punto.

Precios de costumbre.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan dos que sepan trabajar al-
zado de señora, en la zapateria de Pecho
A. Coll, calle de la Infanta núm. 7.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. In-
formarán en esta Ciudad Calle de S. Juan
n.º 46.